

VISTOS : Memo D.P.J. 616 de fecha 09.09.2024 de Director de Parques y Jardines (S), factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 26.09.2024.

mafr.

OFFPA. N. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 127736 GRI	975786	06/09/2024	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	1.170	1.170
TOTAL					-1.170	1.170

La cantidad de :

**UN MIL CIENTO SETENTA PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 1.170

